

TÉRMINOS Y CONDICIONES
GANA HASTA S/1,000.00 EN EFECTIVO PARTICIPANDO DEL BINGO MALLPLAZA

Mall Plaza Perú S.A., identificada con R.U.C. N° 20513669560 (en adelante, "Mallplaza"), informa a los participantes los presentes términos y condiciones que regulan su participación en la actividad denominada "Gana hasta S/1,000.00 en efectivo participando del Bingo Mallplaza" (en adelante, la "Actividad") que se llevará a cabo el 26 de abril de 2026 en el Centro Comercial Mallplaza Bellavista (en adelante, el "Centro Comercial").

1. Descripción de la Actividad

La Actividad consiste en la realización de una dinámica tipo bingo, en la que los participantes podrán acceder a premios conforme a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones. Para ello, se llevarán a cabo tres (3) rondas de bingo, cada uno con premios distintos.

La mecánica de participación es el canje de cartillas de bingo, para lo cual los participantes deberán presentar vouchers de compras efectuadas en el Centro Comercial, de acuerdo con las condiciones establecidas en el numeral 3 del presente documento.

La participación en la Actividad es de carácter voluntario y está dirigida a los visitantes del Centro Comercial que cumplan con las condiciones establecidas en el presente documento.

2. Cobertura y Vigencia

La Actividad se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

- **Lugar:** Patio de comidas del Centro Comercial Mallplaza Bellavista, ubicado en Av. Oscar R. Benavides N° 3866, distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao.
- **Fecha:** Domingo 26 de abril de 2026.
- **Horario:** Desde las 5:00 p.m. hasta las 7:00 p.m.
- **Ingreso y aforo:** El ingreso y la permanencia en el área destinada para la Actividad estarán sujetos a la capacidad del espacio habilitado, hasta completar el aforo máximo permitido. Solo podrán acceder y permanecer en dicha área los visitantes que cuenten con cartillas de bingo válidamente canjeadas.
- **Implementación del espacio:** La Actividad se realizará en el patio de comidas del Centro Comercial, el cual estará debidamente acondicionado e implementado, contando con los recursos necesarios para garantizar su adecuado desarrollo, control y supervisión.

3. Alcances de la Actividad

La Actividad comprenderá las siguientes actividades:

a) Canje de Cartillas

Los participantes podrán canjear cartillas de bingo presentando uno o más vouchers de compra presencial, correspondientes a consumos realizados en cualquiera de los locales del Centro Comercial que, de manera individual o acumulada, alcancen un monto mínimo de S/ 30.00 (Treinta con 00/100 Soles). Por cada S/ 30.00 (Treinta con 00/100 Soles) en compras, el cliente podrá canjear una (1) cartilla. Se otorgará un máximo de cuatro (4) cartillas por persona.

Serán válidos únicamente los vouchers de compra emitidos desde el 01 de abril hasta el 25 de abril al cierre de mall y 26 de abril solo hasta las 4:00 p.m. de 2026. No se aceptarán vouchers correspondientes a compras realizadas fuera de dicho periodo, vouchers de compras por canales virtuales, vouchers que presenten enmendaduras, que resulten ilegibles o que evidencien indicios de alteración. Cada voucher presentado será sellado por el personal de Mallplaza al momento del canje, por lo que no podrá ser utilizado nuevamente para futuros canjes.

El canje deberá efectuarse en el **módulo de atención al cliente ubicado en el primer nivel del Centro Comercial**. El horario de atención será el siguiente: del 1 de abril al 25 de abril de 2026, desde la apertura del Centro Comercial desde las 10:30 a.m. hasta las 8:00 p.m.; y el 26 de abril de 2026, desde las 10:30 a.m. hasta las 4:00 p.m. Vencidos dichos horarios, no se admitirán canjes

bajo ninguna circunstancia, sin lugar a reclamo, compensación o excepción alguna por parte de los participantes.

La entrega de cartillas estará sujeta a disponibilidad y se realizará hasta agotar stock, sin que ello genere obligación de entrega adicional por parte de Mallplaza. Asimismo, Mallplaza se reserva el derecho de validar la autenticidad de los vouchers presentados y de rechazar aquellos que no cumplan con las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.

b) Ingreso al patio de comidas

Culminado el periodo de canje de cartillas, los participantes podrán ingresar al patio de comidas del Centro Comercial, espacio en el cual se llevará a cabo la Actividad. Esta será conducida por el personal de Mallplaza, quien estará a cargo de dirigir la dinámica e incentivar la participación del público.

El ingreso y permanencia en el área destinada para la Actividad deberán realizarse de manera ordenada, respetando en todo momento los lineamientos de aforo, seguridad y demás disposiciones operativas establecidas por Mallplaza.

c) Realización de la Actividad y otorgamiento de premios

Se realizarán tres (3) rondas de bingo, en las que los participantes podrán resultar ganadores de acuerdo con las siguientes modalidades:

- **Ronda 1:** Resultará ganador el primer participante que complete una “fila” en su cartilla, ya sea en forma horizontal, vertical o diagonal. El premio será de S/ 200.00 (Doscientos con 00/100 Soles) en efectivo.
- **Ronda 2:** Resultará ganador el primer participante que logre formar la letra “P” en su cartilla. El premio será de S/ 500.00 (Quinientos con 00/100 Soles) en efectivo.
- **Ronda 3:** Resultará ganador el primer participante que complete la totalidad de su cartilla. Para validar su condición de ganador, el participante deberá anunciarlo de manera inmediata mediante la expresión “¡APAGÓN MALLPLAZA!”. El premio será de S/ 1,000.00 (Mil con 00/100 Soles) en efectivo.

Se deja expresa constancia de que la cartilla ganadora de cada ronda será entregada al personal de Mallplaza, quien la conservará para su verificación, por lo que no podrá ser utilizada en las rondas posteriores.

Todos los premios serán entregados el día de la Actividad al respectivo ganador, por personal autorizado de Mallplaza o por la agencia encargada de la activación. Como constancia de la entrega del premio, se hará entrega a los ganadores de un cheque simbólico, sin perjuicio de la entrega del monto correspondiente en efectivo.

Cada participante podrá resultar ganador de más de una ronda, siempre que cumpla con los Términos y Condiciones establecidos en cada caso.

Se entenderá que hay empate cuando dos o más participantes cumplan de manera simultánea con las condiciones de la ronda respectiva. Esto será verificado y determinado por el personal de Mallplaza, con decisión final e inapelable. En estos casos, los participantes se considerarán conjuntamente ganadores de un mismo premio, por lo que el monto del premio será distribuido en partes iguales entre todos ellos.

Horario: 26 de abril de 2026, de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

4. Requisitos para la participación y permanencia

Podrán participar en la Actividad las personas naturales que cumplan con los presentes Términos y Condiciones y sigan las instrucciones impartidas por el personal autorizado de Mallplaza.

a) Sobre los participantes

- La participación en la Actividad es voluntaria y se encuentra sujeta al cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, así como a la capacidad máxima y aforo permitido del espacio destinado para su realización.
- La participación en la Actividad está dirigida **exclusivamente a personas mayores de edad.**
- No podrán participar colaboradores de Mallplaza S.A., ni personas naturales o jurídicas que intervengan directa o indirectamente en la organización, implementación o ejecución de la Actividad.
- Los participantes deberán contar con cartillas de bingo válidamente canjeadas conforme a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.
- Los participantes reconocen que la Actividad se desarrolla en un espacio de concurrencia masiva, por lo que se obligan a actuar con la debida diligencia y cuidado. En ese sentido, liberan a Mallplaza de cualquier responsabilidad derivada de conductas imprudentes, del incumplimiento de las instrucciones brindadas o de hechos atribuibles a terceros o a personas ajenas a su control.
- Al participar en la Actividad, los asistentes declaran haber leído, comprendido y aceptado íntegramente los presentes Términos y Condiciones, así como la Política de Privacidad de Mallplaza.

b) Reglas de conducta

- Los participantes deberán mantener en todo momento una conducta respetuosa y adecuada, tanto hacia otros asistentes como hacia el personal de Mallplaza y cualquier tercero involucrado en la Actividad.
- Los participantes deberán cumplir estrictamente con los presentes Términos y Condiciones, así como con las indicaciones del personal de Mallplaza, del equipo de producción y seguridad, especialmente durante el desarrollo de la Actividad.
- Se encuentra prohibido realizar cualquier acto que altere el normal desarrollo de la Actividad, incluyendo, pero sin limitarse a, interferir con el llamado de números, obstaculizar la visibilidad de otros participantes, generar desorden o causar disturbios. Asimismo, está prohibido ejecutar conductas que pongan en riesgo la integridad propia o de terceros, obstaculicen las rutas de evacuación o interfieran con la operación del Centro Comercial.
- Los participantes deberán respetar las delimitaciones del área destinada para la Actividad, así como las rutas de evacuación y señalización del Centro Comercial.
- No se permitirá el ingreso ni la permanencia de personas que se encuentren bajo los efectos del alcohol, sustancias psicoactivas o cualquier otra sustancia que pueda comprometer su seguridad o la de terceros.
- Queda prohibido el ingreso con objetos peligrosos, tales como elementos punzocortantes, inflamables, contundentes o cualquier otro que pueda poner en riesgo la seguridad de los asistentes o el desarrollo de la Actividad.
- En caso de que algún participante resulte ganador, deberá seguir las instrucciones del personal autorizado por Mallplaza para la validación correspondiente, manteniendo en todo momento una conducta adecuada durante dicho proceso.
- Mallplaza se reserva el derecho de limitar, restringir, suspender o impedir la participación o permanencia de cualquier persona que incumpla los presentes Términos y Condiciones o que, a su criterio razonable, represente un riesgo para sí mismo, para terceros o para el normal desarrollo de la Actividad, sin que ello genere derecho a reclamo, compensación o indemnización alguna.
- En caso de que algún participante cause daños a las instalaciones, equipos o cualquier elemento utilizado para la ejecución de la Actividad, será responsable de los perjuicios ocasionados, debiendo asumir los costos de reparación o reposición correspondientes.
- Ante cualquier situación de emergencia o contingencia, los participantes deberán seguir de manera inmediata y obligatoria las instrucciones del personal de Mallplaza.

5. Asunción de riesgos y exclusión de responsabilidad

La participación en la Actividad es voluntaria y se realiza bajo exclusiva responsabilidad de cada participante, quien declara conocer y aceptar los riesgos inherentes a su participación en un evento de concurrencia masiva, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, caídas, golpes, incidentes derivados de aglomeración de público, interacción con otros asistentes, extravío de objetos personales o daños patrimoniales ocasionados por su propio actuar o por el actuar de terceros ajenos al control de Mallplaza.

El participante reconoce y acepta que, en la máxima medida permitida por la normativa peruana, Mallplaza no será responsable por accidentes, daños, pérdidas o incidentes que se produzcan durante o como consecuencia de la participación en la Actividad, salvo en los casos en que se acredite dolo o culpa grave imputable a Mallplaza o a su personal. Asimismo, Mallplaza no asume responsabilidad por la pérdida, deterioro o sustracción de objetos personales de los participantes durante el desarrollo de la Actividad.

Mallplaza no será responsable por el actuar de terceros, incluyendo otros participantes, asistentes, proveedores o cualquier persona ajena a su control directo, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder conforme a ley.

El participante se compromete a mantener indemne a Mallplaza frente a cualquier reclamo, demanda o acción de terceros que pudiera derivarse de hechos atribuibles a su conducta durante su participación en la Actividad.

6. Autorización y Cesión de Derechos de Imagen

Los participantes toman conocimiento, mediante el presente documento, que durante el desarrollo de la Actividad podrán captarse fotografías y/o videos con fines de difusión en redes sociales, página web y demás medios institucionales de Mallplaza.

Con su participación en la Actividad, el visitante autoriza y cede gratuitamente a favor de Mallplaza el uso de su imagen, voz y/o apariencia (en adelante, la "Imagen") que sea captada durante el desarrollo de la Actividad. Dicha cesión es de carácter no exclusivo, se otorga por un plazo de doce (12) meses contados desde la finalización de la Actividad y faculta a Mallplaza a utilizar la Imagen con fines de promoción y difusión del evento y del centro comercial, a través de los siguientes medios, entre otros de naturaleza similar:

- Páginas web y redes sociales.
- Televisión abierta o por cable.
- Material publicitario físico o digital y otras plataformas similares.

Esta autorización no genera derecho a pago, beneficio o contraprestación alguna a favor de los participantes.

Mallplaza se compromete a no utilizar la Imagen de manera que afecte el honor, reputación o dignidad de los participantes.

Vencido el plazo indicado, Mallplaza se compromete a no utilizar la Imagen para nuevos fines publicitarios o promocionales.

El participante reconoce y acepta que la presente autorización forma parte integrante de los Términos y Condiciones aplicables para participar en la Actividad.

7. Cláusulas Adicionales

- Se considerará que todas las personas que participan en la Actividad han leído, comprendido y aceptado íntegramente los presentes Términos y Condiciones.
- No podrán participar colaboradores de Mallplaza, así como colaboradores de los locales comerciales de los Centros Comerciales ni sus familiares directos hasta el segundo grado de consanguinidad y/o afinidad.
- Mallplaza se reserva el derecho de modificar, suspender temporalmente o cancelar de manera definitiva la Actividad en caso de presentarse hechos fortuitos, fuerza mayor o situaciones que

afecten su normal desarrollo, sin que ello genere reclamo, indemnización o compensación de ningún tipo a favor de los participantes y/o visitantes.

- Cualquier situación no prevista en los presentes Términos y Condiciones será resuelta por Mallplaza conforme a criterios de razonabilidad y buena fe, cuyas decisiones serán finales e inapelables.
- Mallplaza no será responsable por errores involuntarios en la conducción de la Actividad, tales como fallas en el sistema de audio, errores en el llamado de números o interrupciones operativas, siempre que estos sean subsanados razonablemente durante el desarrollo de la Actividad.
- Mallplaza se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que actúe de manera fraudulenta, altere el normal desarrollo de la Actividad o incumpla los presentes Términos y Condiciones.
- La Actividad tiene carácter exclusivamente promocional y no constituye un juego de azar sujeto a autorización administrativa.
- En caso de que alguna de las disposiciones contenidas en los presentes Términos y Condiciones sea declarada inválida, ilegal o inaplicable, dicha situación no afectará la validez de las demás disposiciones, las cuales permanecerán vigentes y plenamente exigibles.

8. Cláusula de Tratamiento de Datos Personales

Mallplaza informa a los participantes que, durante el desarrollo de la Actividad, podrá captarse de forma incidental su imagen, rostro, voz y apariencia, a través de fotografías y grabaciones de video. Estos datos personales se utilizarán para fines de difusión y promoción de la Actividad y del Centro Comercial, conforme a lo establecido en estos Términos y Condiciones.

Los datos captados serán almacenados en el banco de datos N° 09372 de titularidad de Mallplaza. Se almacenarán por un plazo máximo de Tres (03) meses, o hasta la fecha en que el participante revoque su consentimiento o solicite su eliminación.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), cumpliendo con las exigencias de la Ley de Protección de datos personales y su Reglamento, enviando su solicitud escrita a Avenida Angamos 1803, Piso 8 Interior 1805, Surquillo, Lima. Las solicitudes serán atendidas dentro del plazo legal.

Con su participación en la Actividad, el participante otorga consentimiento libre, expreso, inequívoco e informado para que sus datos personales sean tratados conforme a lo establecido en estos términos y condiciones.